

Exp

13474

CB

58680

3

Quito, 25 de julio del 2018.

Señora  
**Genny Silvana Suntaxi Oña**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en el Artículo Vigésimo Sexto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía "**CONSTRUCCIONES & SERVICIOS EN GLP ZYTRO TEC . CIA.LTDA.**" otorgada el 14 de junio del 2018, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rolando Falconi Molina, se le designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de tres años, de acuerdo con los estatutos de la Compañía, con las atribuciones establecidas en el estatuto social que consta en la escritura de constitución citada..

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía "**CONSTRUCCIONES & SERVICIOS EN GLP ZYTRO TEC . CIA.LTDA.**" fue otorgada el 14 de junio del año 2018, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rolando Falconi Molina, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio del 2018

3347

Atentamente.

**Nelson Rigoberto Calvopiña Tapia**  
SOCIO

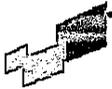
Agradezco y acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **CONSTRUCCIONES & SERVICIOS EN GLP ZYTRO TEC . CIA.LTDA.**, Quito 25 de julio del 2018.

Atentamente,

**Genny Silvana Suntaxi Oña**  
C.C. 171205009-3  
Nacionalidad ecuatoriana



N° TRAMITE: 52203-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
20/09/18 2.1.6



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 58180



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	106871
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13474
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES & SERVICIOS EN GLP ZYTRO TEC. CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUNTAXI OÑA GENNY SILVANA
IDENTIFICACIÓN	1712050093
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3347 DEL 27/06/2018 NOT. 29 DEL 14/06/2018.- AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DESIGNADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

